



"Año de la Lucha contra la Corrupción y la Impunidad"

Nasca, 25 de setiembre del 2019

OFICIO MÚLTIPLE N° 0244 - 2019 -GORE-DREICA-UGEL NASCA-EEP-AGP/D.

SEÑOR(A) : _____
Director(a) de la IE.

ASUNTO : APLICACIÓN DE EVALUACIÓN LOCAL DE PROCESO 2DO Y 4TO GRADO.

REFERENCIA : PLAN ANUAL DE TRABAJO 2019.

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, para expresarle mi cordial saludo y a la vez comunicarle que, en cumplimiento al documento de referencia, los días **30 de setiembre y 1 de octubre** del presente, se estará llevando a cabo la evaluación de proceso local a todos los estudiantes del 2° y 4to grado de educación primaria de acuerdo al siguiente cronograma:


GRADOS	AREA	DIAS
2° y 4°	Comunicación	30 de setiembre
	Matemática	1 de octubre

Los directivos de las II.EE públicas podrán recoger los cuadernillos el día viernes 27 a partir de las 2:00 p.m. en el área de Gestión Pedagógica de la UGEL Nasca. A las II.EE. privadas se les enviará vía correo los cuatro ejemplares para su impresión respectiva.

Los resultados deben ser enviados a esta entidad hasta el 9 de octubre, debiendo realizar inmediatamente su jornada de reflexión para identificar las debilidades y, reajustar las estrategias en su plan de mejora que permitan alcanzar las metas institucionales planificadas.

Aprovecho la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,


Linda YOLANDA GARAYAR FLORES
Directora del Programa Sectorial III
UGEL NASCA

CNPI/AGP
MEOC/EEP